

REPUBLICA DE CHILE
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
VICERRECTORIA DE POSTGRADO

(z)

ESTABLECE PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA
MAGISTER EN ADMINISTRACION Y DIRECCIÓN DE
EMPRESAS

SANTIAGO, 008578 09.12.19.

VISTOS: Las atribuciones que me confiere el
D.F.L. N° 149 de 1981 del Ministerio de Educación, la Resolución N° 841 de 1988, la Resolución N°
4081 de 2015, la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con Normas de cada
Programa de Postgrado con el fin de respetar su individualidad y complementando lo estipulado
en el Reglamento General de los Programas de Magíster Profesional de la Universidad de Santiago
de Chile.

RESUELVO:

APRUEBÁSE las siguiente Plan de Estudio del
Programa de Magíster en Administración y Dirección de Empresas, a partir del primer semestre del
2020.

I.- DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

1.-El programa de Magíster en Dirección y
Administración de Empresas es de carácter profesional.

2.-El Objetivo general del programa es formar
egresados en los fundamentos organizacionales en administración de empresas para gestionar y
dirigir organizaciones que generen valor con principios éticos y responsabilidades inherentes al
ámbito de los negocios.

3.-Los objetivos específicos del Programa son:

a) Desarrollar capacidades reflexivas y críticas
para la resolución de diversas problemáticas relacionadas con la gestión a nivel funcional y de
equipos de trabajo en las organizaciones.

b) Desarrollar capacidades analíticas y de
pensamiento estratégico para alinear los objetivos de la empresa a través de diversas
metodologías de mejoramiento organizacional y medición del desempeño.

c) Formar graduados que aporten al desarrollo
de la gestión de personas dentro de las distintas organizaciones tanto públicas como privadas del
país.

4.-Las áreas de desarrollo del programa son:
Gestión de Empresas, Toma de decisiones estratégicas, Personas y Tecnología.

5.-El Perfil de Ingreso del Programa, requiere que los postulantes estén en posesión del grado de Licenciado y/o Título Profesional, equivalente en nivel y contenido a la del grado de Licenciado con al menos ocho semestres de duración, en una disciplina afín al área de la Administración y Dirección de Empresas. En todos los casos, el Comité del Programa evaluará la formación académica del postulante. Además, deberán contar con una experiencia laboral mínima de dos años en la disciplina o áreas de estudios del Programa.

6-Los graduados del Programa de Magister en Administración y Dirección de Empresas, serán capaces de:

a) Resolver situaciones de complejidad y dirigir equipos de trabajo para asesorar a organizaciones que estén insertas en dinámicas de equipos a través de la intervención en ámbitos del quehacer empresarial.

b) Aplicar estrategias en el ámbito de la gestión de empresas en diversos contextos a través de herramientas que permitan una mejora sistemática en el desempeño organizacional.

c) Desarrollar habilidades técnicas en el ámbito de las Tecnologías de Información que le permitan interpretar resultado complejos derivados de la interacción de tecnologías y algoritmos aplicados a los negocios.

7.-El Programa tendrá una duración nominal de 4 semestres, en jornada diurna y vespertina según modalidad con dedicación parcial, el que corresponderá a 74 SCT-CHILE y 38 horas pedagógicas.

II ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA CURRICULAR

8.-En el primer semestre el estudiante ingresará para la adquisición de una formación en dos de las tres áreas de desarrollo definidas por el programa, Dirección de Empresas y Toma de Decisiones Estratégicas. Con la asignatura Dirección de Capital Humano, le permitirá al estudiante introducirse en el área de desarrollo de la dirección de empresas. Con la asignatura de Métodos cuantitativos para los Negocios, se le entregarán las herramientas para analizar y evaluar temáticas para la toma de decisiones prospectivas. Además, en el primer semestre con la asignatura Electivo I, le permitirá al estudiante ampliar el conocimiento en torno al área de desarrollo de la gestión de empresas.

Durante el segundo semestre, con la asignatura de Gestión Estratégica de Marketing, el estudiante profundizará en temáticas asociadas a la toma de decisiones estratégicas para el área comercial. Con la asignatura Gestión Estratégica de Finanzas, el estudiante seguirá progresando en temáticas en torno al área de desarrollo de la toma de decisiones estratégicas. La asignatura electiva II le permitirá ampliar el conocimiento en torno al área definida anteriormente.

Para el tercer semestre con la asignatura Estrategias Tecnológicas y Negocios Digitales, se profundizará en la tercera área de desarrollo, personas y tecnologías, y se entregarán las herramientas que le permitirán al estudiante el uso de las nuevas tecnologías de información en los procesos de toma de decisiones. Con la asignatura Electiva III, le permitirá al estudiante desarrollar temáticas de amplitud del conocimiento en torno al área de desarrollo definida. Además, con la asignatura de Proyecto de Graduación, le permitirá al estudiante definir su propuesta de graduación con la entrega y presentación del proyecto al Comité de Programa de Magister.

Por último, en el cuarto semestre con la asignatura Trabajo de Graduación, al estudiante le permitirá consolidar su proyecto para la entrega y defensa según la propuesta definida.

9.- La trayectoria curricular esperada del estudiante se detalla a continuación:

Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4
Dirección del Capital Humano 4 SCT	Gestión Estratégica de Marketing 8 SCT	Estrategias Tecnológicas y Negocios Digitales 6 SCT	Trabajo de Graduación 20 SCT
Métodos cuantitativos para los Negocios 8 SCT	Gestión Estratégica de Finanzas 4 SCT	Electivo III 4 SCT	
Electivo I 4 SCT	Electivo II 4 SCT	Proyecto de Graduación 12 SCT	
74 SCT-CHILE			

8.- El listado de asignaturas del Programa en el siguiente:

Código	Nombre de la Asignatura	TEL	SCT	Áreas OCDE	Semestre	Requisitos	Tipo de Asignatura
	Dirección del Capital Humano	4	4	4-5	1		Obligatoria
	Métodos Cuantitativos para los Negocios	4	8	4-5	1		Obligatoria
	Electivo I	4	4	4-5	1		Electiva
	Gestión Estratégica de Marketing	4	8	4-5	2	Métodos cuantitativos para los Negocios	Obligatoria
	Gestión Estratégica de Finanzas	4	4	4-5	2	Métodos cuantitativos para los Negocios	Obligatoria
	Electivo II	4	4	4-5	2	Electivo I	Electiva
	Estrategias Tecnológicas y Negocios Digitales	4	6	4-5	3		Obligatoria
	Electivo III	4	4	4-5	3	Electivo II	Electiva
	Proyecto de Graduación	4	12	4-5	3		Obligatoria
	Trabajo de Graduación	2	20	4-5	4	Proyecto de Graduación	Obligatoria

9. Los estudiantes ingresados al programa antes de la fecha de aprobación de esta Resolución se podrán registrar por la reglamentación anterior u optar por el cambio a este nuevo plan de estudios, previo estudio y aprobación de los antecedentes por el Comité del Programa de Magister en Administración y Dirección de Empresas.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

DR. CHRISTIAN PARKER GUMUCIO, Vicerrector de Postgrado.

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento.



Saluda atentamente a Usted,

GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

CPG/JSS/AFD/DMG/ivp

Distribución:

- 2. Vicerrectoría Postgrado
- 1. Registro Académico
- 1. Títulos y Grados
- 1. Departamento de Calidad y Acreditación
- 1. Vicedecanato de Investigación y Postgrado – Facultad de Administración y Economía
- 1. Registro Curricular – Facultad de Administración y Economía
- 1. Dirección Magister en Administración y Dirección de Empresas - FAE
- 2. Oficina de Partes
- 1. Archivo Central